[illegible] 31 de Julio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2903

DIARIO DE LA MAÑANA
[illegible] POR SU IMPRENTA
[illegible] 143
[illegible] Agencia [illegible]
Unicos [illegible] para [illegible] anuncios y reclames:
MM. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CIE.
6 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros países .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA PUBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUELERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

INTERPELACIONES SIN EFECTO

Parece que entre nosotros estuvieran destinadas á [illegible] todas aquellas obras que se inician en bien [illegible] general de las instituciones y de nuestra [illegible] politica.

[illegible] que hubiéramos perdido algo del génio vi[illegible] de nuestros antepasados.

[illegible] grandes ideas, las mas sanas doctrinas, [illegible] inconvenientes insuperables en su reali[illegible], sufridos en su mayor parte de la in[illegible] de nuestros hombres y de la falta de aliento [illegible] para seguir en la lucha hasta ver el éxito [illegible] los esfuerzos.

[illegible] defecto de nuestra raza, una consecuencia [illegible] carácter y del sistema predominante en [illegible] gobierno.

[illegible] con rapidez y nos lanzamos con im[illegible] tras la idea concebida y luego des[illegible] primer impulso, las fuerzas decaen, el espí[illegible] la apatía nos domina y todo lo aban[illegible] al olvido y á la indiferencia.

Parece que nos sintiéramos débiles y acobarda[illegible] ante la magnitud de la obra ó de la empresa.

Se anuncia una interpelacion al Gobierno, y en [illegible] la prensa y la opinion pública se preocupa, [illegible] y aquella interpelacion se hace el [illegible] obligado de las conversaciones en todas las es[illegible] sociales.

En los clubs, en los teatros, en las casas de fa[illegible] en la calle, no se habla de otra cosa que de la interpelacion, como si fuera una tormenta inmen[illegible] que se cerniera sobre nuestras cabezas.

Y á la verdad, para un Gobierno que estima y [illegible] su autoridad moral, para un Congreso que [illegible] cuenta del importante papel político que [illegible] su poder en las instituciones del Estado, na[illegible] hay mas sério y de mas gravedad que una interpelacion.

Entre nosotros sucede todo lo contrario: Con un gobernante inmoral que no busca otra cosa que el engrandecimiento de su familia, sacrificando todo á ese propósito y con un Congreso, que solo representa partidos en lucha y en cuyo seno se desarrollan todas las pasiones, una interpelacion no es otra cosa que un juicio abierto al Presidente de la República, y cuya resolucion queda pendiente de una manera indefinida.

Se produce una interpelacion en nuestras Cámaras, su autor levanta un proceso al Gobierno, este se defiende como puede y el acto concluye con un proyecto de ley, que pasa al estudio de una Comision que no lo despacha nunca.

El ruido de la interpelacion ha solo durado unos dias, despues pasa y el silencio se impone hasta á los autores de la misma interpelacion.

Tenemos un ejemplo en la interpelacion del Diputado Dávila con motivo de los sucesos en la Rioja, y de su proyecto disponiendo la cesacion de las oficinas de enganche, convertidas en agencias electorales por el General Roca.

¿Porque no ha despachado aun la Comision de Guerra, á cuyo estudio fuera pasado ese proyecto, preguntamos?

Porque no ha querido despacharlo, buscando intencionalmente que esas oficinas no desaparezcan sinó cuando el Presidente haya afirmado su dominio en las provincias, ó bien por que mirando con la mas grande indiferencia cuanto se refiere á las libertades públicas y á los derechos políticos, no le dedican ni el tiempo ni el estudio necesario.

Tenemos otro ejemplo, en la interpelacion del Diputado Puebla con motivo de la movilizacion de la Guardia Nacional en las provincias de Cuyo y que siguió el mismo camino que la anterior.

Debemos decir lo mismo; la Comision no quiere despachar el proyecto con que concluyó esa interpelacion.

Entre tanto, las medidas que aconsejan esos hechos consumados por el Presidente, son urgentemente reclamados por los pueblos sobre los cuales pesan.

No hay una voz que se levante en el Congreso para condenar esa culpable desidia de las Comisiones y compelerlas al despacho.

Hay, pues, razon para decir que no tenemos mas que pura iniciativa, y ninguna constancia para continuar en la obra, y de ahí nacen tanto en la vida individual como en la colectiva, los graves males y las consecuencias funestas del abandono y de la negligencia.

Siquiera, así como servilmente copiamos las instituciones de otras sociedades, procuráramos tambien imitarlas en el ejemplo que nos ofrecen, de actividad, constancia, reflexion y juicio.

SUELTOS

Segun las versiones de los diarios recibidos ayer del Paraguay, el Fiscal del Crímen, no pudiendo averiguar quien es el autor de la publicacion hecha en *El Heraldo* el 15 de Junio, y que fué acusada por él, declaró *muto propio* autor del escrito á don Manuel Curuchet, pidiendo contra éste dos años de prision, 250 pesos de multa, pago de costas y responsabilidad civil.

Bien pudo el tal Fiscal ordenar que el señor Curuchet fuese *guisado* y luego servido á su mesa para saborear mejor la justicia con que ha procedido.

El Paraguay conserva aun algunos raigones de las épocas de Francia y Lopez.

Le recomendamos al Senador Salmon el procedimiento adoptado por el fiscal paraguayo, pues el procedimiento es mas breve y menos espinoso.

La gente del «órden nacional» sigue las inspiraciones y disciplina del gefe-gerente de la casa roja.

Al recibirse el doctor Zeballos del cargo de Presidente del Comité Juarista, lo primero que hizo fué pedir *acatamiento á su autoridad*.

Esto prueba dos cosas. Primera, que el Comité es un bochinche, y segunda, que todos los que ejercen un cargo *imponen* á sus correligionarios *ciega obediencia*.

El Dr. Zeballos ha anunciado que vá á hacer una gira á las parroquias con el fin de *templar* el espíritu de los partidarios.

Nos parece bien que sealiente á los *destemplados* Juaristas, pues no es justo que á mas de hacer el sacrificio de ser tales se les abandone á la inclemencia de la falta de fondos.

Nos permitiremos hacerle una indicacion al nuevo Presidente. Procure que se sostenga la *presidencia honoraria* al Sr. Cambaceres.

El Consejo Nacional de Higiene sigue impasible, mirando con condenable indiferencia el desarrollo de la viruela y las epidémias invasoras que en estos momentos invaden España, Portugal y el Brasil.

En la península ibérica el cólera está haciendo deplorables estragos y en el Brasil la fiebre amarilla recrudece de una manera alarmante.

Sin embargo, las medidas adoptadas facilitan corrientemente la introduccion de ambas epidémias, pues las procedencias de dichos puntos estan sometidas á meras observaciones sanitarias.

Los diarios que hemos recibido ayer de Europa, dicen al respecto:

«El fallecimiento general se calcula en 500 personas por dia».

«El 6 de Julio hubo en España 1410 casos y 644 defunciones; el dia 7, 1964 casos y 797 defunciones».

«Los viajeros que desde España pasan á Portugal sufren una rigurosa inspeccion sanitaria.

«La prensa francesa dice que es una medida demasiado simple y pide cuarentena rigurosa para las procedencias españolas. El desarrollo de la epidemia en España preocupa mucho la opinion en Francia».

A esto agregaremos que las comunicaciones telegráficas nos anuncian diariamente que el cólera aumenta en España y la fiebre en Rio.

Qué espera el Consejo de Hijiene?

Acordarse de Santa Bárbara cuando truene?

En todo se sienten los benéficos resultados de la decantada *administracion* del General Roca. Ahí está el Consejo de Hijiene dominado por una censurable y criminal desidia y el Gefe de mar y tierra contemplándolo.

Hablando confidencialmente con Mitre el General Roca le dijo:

Toleraré todas las candidaturas menos la de Rocha!

Agustin Gomez, Arrizola y Niceo Ahumada han sido cobardemente asesinados en las provincias.

¡Los tres eran Rochistas!!

Como se hace práctica la *Administracion* en el imperio criollo.

El mismo diario defensor de Roca se encarga de hacer públicas las miserias de los suyos. Dice *Sud-América*:

«El Sr. Raffo ha vuelto á hacerse cargo de su puesto de administrador de la Limpieza.

Dijimos ayer que el Sr. Alvear habia resuelto, por razones de mejor servicio, suspenderlo en ese puesto, nombrando al Sr. Morris, en su reemplazo.

Parece que al hacerse ese cambio, el Intendente habia invocado el nombre de un alto funcionario para resolver al Sr. Raffo á que abandonara su empleo, y que ese funcionario, conocedor de lo que pasaba, resolvió que el Sr. Raffo continuara en la Administracion de la Limpieza, desaprobando la conducta ligera del Sr. Alvear.»

¿Quien es ese *alto funcionario* que *ordena* al Intendente y que lo hace quedar «como un negro»?

No tiene ni el corage de procurar la disculpa.

¡Por qué no dijo ese diario clara y terminantemente: Roca le ordenó á Alvear que dejase en su puesto á Raffo!

Crée *Sud-América* que el público sensura la conducta del Presidente!

Se equivoca.

Cuando don Juan Manuel Rosas le pegaba un bofeton á uno de sus amanuenses, la gente miraba con indiferencia el hecho producido, pues sabia que no habia moral en el gobernante, y que una bofetada era moneda corriente, cuando la aplicaba el tirano.

Qué hay, pues, que estrañar que Roca ordene á Alvear que deje en su puesto á Raffo, cuando él Presidente fiscaliza hasta los porteros para saber si son amigos de su cuñado?

La *administracion modelo* y la *prescindencia* del General Roca en política, se constata dia á dia en las diferentes manifestaciones del «órden nacional».

Tan repugnantes son los manejos de los hombres de la Casa Rosada que hasta los mismos amigos del Gran Elector no pueden dejar pasar en silencio los usos indebidos que se hacen de los elementos oficiales en favor del hombre oscuro.

El Orden es un diario que se ha manifestado en pró de Roca, y sin embargo ese mismo diario dice lo siguiente:

«Es de pública notoriedad que el Telégrafo Nacional sirve á los intereses de la candidatura del Dr. Juarez Celman.

«No hace mucho que la prensa juarista publicaba telégramas electorales con la palabra *oficial*, que no se habia cuidado de borrar.

Mas tarde hemos presenciado á gobernadores y empleados oficiales de provincia, usando con el mismo desenfado de las propiedades de la Nacion para fines electorales.

La denuncia se hizo, nadie contestó una palabra.

¿Hasta donde llega esa esplotacion del telégrafo?

Corresponde averiguarlo al Ministro del Interior.

Se dice por ahí, que toda la voluminosa correspondencia telegráfica del Dr. Juarez lleva el sello oficial.

Cuéstanos dar crédito á semejante rumor; pero por honor de la Administracion es necesario que la luz se haga.

Están vinculados al servicio telegráfico los mas altos intereses sociales. Necesitamos resguardarlos entre los cuervos politiqueros.

Esperamos la palabra del Ministro del Interior que venga á establecer la verdad de los hechos y á salvar las aprensiones de la opinion pública que principia á mirar con desconfianza lo que pasa en el Telégrafo Nacional».

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 30—Se ha dictado un decreto por el que se manda á las autoridades eclesiásticas remitan á los Tribunales civiles todos los espedientes que tengan en su poder relativos á divorcios y nulidad de matrimonios que antes se despachaban por la Curia Eclesiástica.

Las hermanas del Asilo del Buen Pastor han decidido marcharse del país á consecuencia de la ley de Conventos.

Se desmienten los rumores que han circulado respecto á que el Gobierno del Brasil habia retirado su Ministro representante en Roma.

La causa de la salida del señor Callado, que era el que estaba en aquella Capital, es por haber solicitado esa Legacion el señor Lopez Netto.

El señor Callado irá probablemente con el mismo carácter á Rusia.

La Junta de Sanidad no ha tomado todavia ningun acuerdo respecto á las procedencias españolas.

El célebre landarin Bargossi llegará á esta en el vapor *Biela*.

Al girar la visita la Comision Inspectora al establecimiento católico que sostiene en Atahualpa la familia Jackson se le dijo que como particulares tenian la entrada libre, pero que con el carácter oficial lo harian solo por medio de la violencia.

En este asunto no hubo solucion inmediata.

El diario *El Ferro Carril* será redactado desde el 1º de Agosto por los Sres. Mendoza, Rodriguez y Augusto Seraltá.

El candidato que tiene mas probabilidades para ocupar el puesto de Inspector de Escuelas es el Sr. Orosman Moratorio.

No hay nada importante en politica.

Sale el *Cosmos*.

Rosario, Julio 30—En un breve plazo se instalará centros rochistas en toda la Provincia.

Se dice que el 15 de Agosto se proclamará la candidatura del Sr. Iriondo para futuro Gobernador.

El Dr. Irigoyen visitó ayer al Gefe Político y señor Severo Gonzalez, Presidente del Comité Irigoyenista.

Los partidarios hacen preparativos para su recibimiento en Santa Fé.

Corre con insistencia el rumor de que el Gobierno ha mandado á Coronda bastante cantidad de armas y municiones.

Ha renunciado su puesto el Juez del Crimen Dr. D. Jacinto Fernandez. En la renuncia no dice las causas que la originan.

Por falta de número no celebra sesiones la Cámara de Diputados.

Ha quedado establecida la comunicacion telefónica entre esta y Santa Fé.

El Gefe de la colonia Pilar fué ayer apuñaleado en la oficina por un tal Casas.

Concordia, Julio 30—Se ha rechazado otro contrabando á la altura de Federacion como á unas 10 leguas de esta.

El contrabando consistia en vino, caña y tabaco.

Se deben tomar fuertes medidas para cortar estos escándalos.

Córdoba, Julio 30—Ha circulado una invitacion al pueblo para la proclamacion del doctor Rocha.

La invitacion va firmada por los siguientes señores:

Doctores Leopoldo Roman, Avelino Ferreira, Benjamin Castellanos, Pedro C. Molina, Moisés Lecera, Pedro H. Ferreira, Vicente Lopez Cabanilla, Emilio Lascano, y señores Heraclio Roman, Abelardo Cordeiro, Félix C. Figueroa, Eleodoro Fierro, Ramon Moreno, José E. Garzon, Rafael Martinez, Julio Cordeiro, Wenceslao Funes, Javier S. Alvear, José del Barco, Salustio Lacroix, Jacinto Borrie, Segundo Castellanos, Cármen Ferreira, Anselmo Quinteros, Pablo Garcia, Bráulio Colazo, Justiniano Posse, Alberto P. Paz, José Baya, Manuel Pizarro Lastra, Cárlos Santillan Velez, Ceferino Muñez y veinte ciudadanos mas.

En este pueblo y su partido hay gran entusiasmo por esa candidatura.

Mañana se repartira el manifiesto á los correligionarios.

Ha causado indignacion la conducta de la Policia contra los vendedores del diario *La Conciencia Pública*.

Estos fueron perseguidos por los agentes de aquella que les despedazó los números.

Parmenio Ferrer sigue publicando en este diario importantes documentos sobre el mal proceder del Gobierno en la demarcacion de limites entre Santa Fé y Buenos Aires.

Los de Gorostiaga estan recorriendo la campaña fingiéndose amigos de los rochistas para conseguir votos.

Toda la prensa independiente ataca al Gefe Político, Márcos Juarez, por los malos procedimientos que emplea y las persecuciones odiosas que manda.

Esta tarde sale el Gobernador Gavier. Se asegura que acelera su partida para que no le crean cómplice de los atropellos que hay pensados contra los rochistas.

No hay operaciones comerciales de importancia.

Tiempo bueno.

POLÍTICA MENDOCINA

Para que se comprenda cual es la situacion política por que atraviesa á su vez la provincia de Mendoza, reproducimos en seguida, un artículo que nos ofrece al respecto el periódico *Los Andes*.

Ya antes habiamos emitido nuestro juicio, que en puntos generales coincide con el del cólega mendocino, pero dadas nuestras vinculaciones políticas y la distancia que nos separa de aquella provincia, podia creerse á pesar de la imparcialidad con que tratamos todas las cuestiones, que era ese un juicio apasionado ó fundado en inciertos detalles.

En Mendoza, como en las demas provincias, el Dr. Juarez, no tiene otros elementos que le ayuden en su empresa atrevida, y secunden los planes politiqueros del Presidente, que el Gobierno, los Comantes Militares y empleados de la Administracion.

En otras épocas, en que el espíritu de los pueblos se encontraba adormecido, esos elementos podian acaso ser considerados como bastantes para asegurar el triunfo de los hombres del poder, pero hoy cansadas las sociedades, como estan, de los gobiernos personales, engendrados por la fuerza y que sólo gobiernan con la violencia, el oficialismo organizado tiene que retroceder ante la fuerza de la opinion y la voluntad uniformada de los pueblos, que se imponen.

Por eso hemos repetido siempre, que el General Roca y su círculo consuman un crímen estéril corrompiendo las administraciones públicas, cercenando todas las libertades y hollando todas las instituciones para favorecer el desarrollo de los planes que han concebido.

Los pueblos no se dejan imponer por el circulillo oficial que impera en cada Provincia, y por el contrario se disponen y preparan a resistir la imposicion, porque dentro de esa resistencia están su defensa y su conservacion.

En Mendoza hay dos candidatos que cuentan con un partido verdaderamente popular que responda á ellos; el doctor Rocha que cuenta con mayores adhesiones y el doctor Bernardo de Irigoyen que dispone tambien de elementos.

Uno y otro partido estan de acuerdo en punto, es decir, en combotir la imposicion vergonzosa que quiere hacerse al pueblo Mendocino.

El círculo oficial, lucha desesperadamente, no solo por hacerse de elementos, sinó tambien por sustraer aquellos que estan incorporados á los partidos de resistencia.—Para esto, ha recurrido á poner en juego los Comandantes Militares, que son los comodines de la política del General Roca.

Hemos visto como en Mendoza se movilizó la Guardia Nacional teniendo por pretesto los ejercicios doctrinales y por verdadero móvil infuir con amenazas sobre el espíritu de esa pobre gente á quien se le ha hecho abandonar sus hogares y sus trabajos. Hablan «Los Andes».

«En esta Provincia empieza á señalarse ya el rumbo que han de seguir los partidos.

De un lado el Gobierno rodeado de un diminuto círculo de empleados y autoridades militares, que hace esfuerzos sobrehumanos por conservar una situacion que se derrumba en fuerza de sus propios errores.

Del otro, el pueblo dividido en tres grandes grupos, sosteniendo las candidaturas de los doctores Irigoyen, Rocha y Gorostiaga.

Dada la actitud que asume el círculo oficial, fácil es preveer los medios de que se valdrá para conseguir un triunfo sin el cual quedaría suprimido por completo de la escena política.

Y es tiempo que esto suceda.

El pueblo de Mendoza está cansado ya de los Gobiernos personales.

Aspira á gobernarse así mismo, pará gozar de las libertades consagradas en nuestra Constitucion; pero para esto, es necesario que no deje al tiempo lo que puede conseguir con su actitud.

Si Mendoza vé sus libertades suprimidas, su comercio arruinado por los impuestos, sus industrias desacreditadas, su nombre mal colocado entre sus hermanas que luchan denodadamente para cimentar el imperio de la constitucion en el suelo argentino, es porque se muestra indiferente en presencia de las usurpaciones que se le hacen, permitiendo que un grupo diminuto de personas casi todas ellas de afuera, se apoderen de su situacion para ponerla al servicio de sus apiraciones personales.

El movimiento saludable ya empieza felizmente.

El pueblo no responde á los hombres del poder.

Estos quedan solos, rodeados de los elementos oficiales de que disponen, para evitar la libre mision del voto en los comicios.

Buscan elementos populares para formar sus comités y solo se encuentran con los comandantes, los subdelegados y empleados de la administracion.

Es indudable que esto es desesperante; pero pueden esperar mas los que han prescindido del pueblo para todo, menos para cargarlo de impuestos, hasta el punto de hacer imposible el trabajo?

Nada.

Se encuentran solos y solos pretenden entrar en la lucha, de la que suponen salir triunfantes mediante los medios que ya tienen dispuestos para conseguirlo.

Adelante, pues. El pueblo tambien se prepara para disputar el triunfo en los comicios».

POT-POURRI

Dice un diario de ayer. «EL DEMÓCRATA entre sus variadas secciones trae una que titula *Pot-pourri* y que á la verdad es tal, porque en ella se encuentra de todo y para todos los gustos. Creemos que los lectores de ese diario han de pasar momentos agradables leyendo el *Pot-pourri*, pues á nosotros nos sucede lo que suponemos.»

* *

Roca conversando con la República.

—Dime, si *tuvieras* la *desgracia* que yo passe á mejor vida, te casarias con Juarez Celman?

—Hijo, bueno es errar una vez, pero no remachar el clavo!

* *

Sábese que entre los norte-americanos el protestantismo tiene siempre un lado eminentemente práctico. Hé aquí una prueba mas de ello.

Un individuo acaba de inventar un sistema de caja-fuerte que á la menor tentativa de robo, se abre para dejar paso á una garra que sujeta sólidamente al malhechor. Hasta aquí no hay nada de particular; pero hay más.

Casi siempre las cajas de esa especie se encuentran en lugares que permanecen solos durante la noche, y así es que no cogen los dependientes al bandido prisionero.

Este es el tiempo, perdido hasta la fecha, que el inventor se ha propuesto utilizar.

Ha encargado un sermon á un reverendo, muy largo y muy nutrido, sobre el respeto de la propiedad, sobre la vergüenza del robo y sus peligros en este mundo y en el otro. En fin, todo lo más patético y convincente que sea posible.

Este sermon, colocado en un fonógrafo que estará dentro de la caja, sufre tambien el influjo de la fractura, y empieza á desarrollarse en las orejas del paciente prisionero. Gracias al gangueo del fonógrafo, la ilusion es perfecta: se cree oir al mismo reverendo.

Al dia siguiente, cuando llega la policia no tiene mas que llevarse á un ladron sumiso y arrepentido.

Parece que este ingenioso aparato funcionará en la Exposicion de 1889.

* *

Una vieja rica, recien casada con un jóven, temia que este tratara de deshacerse de ella por cualquier medio. Un dia que tuvo una fuerte indigestion, creyéndose envenenada, llamó á la policia y acusó á su marido de envenenador.

—¡Ah! señores,—exclamó el marido indignado:—mi mujer me levanta una calumnia. Pido que se le haga la autopsia y se verá bien clara mi inocencia.

* *

No podemos resistir á la tentacion de reproducir del diario *Catamarca* que se publica en la provincia de ese nombre, el desahogo poético que trae en su seccion amena.

Sentado en una poltrona, con los ojos revelando melancolía, la mano derecha levantada y la izquierda sobre la *barriga*, el autor esclama dirigiéndose á la dama de sus pensamientos:

«Concebí el pensamiento siniestro de que seria obra por todos aplaudida el que intentara, yo, arrebatar de tu cabeza hermosa las trenzas hermosas que la adornan, y así privar á los demás del placer de contemplarlas toda vez que no es el continuo en mí. Arrancarte los ojos, impidiendo á la luna, las estrellas y el sol la tristeza de mirar los esplendores de su luz eclipsados por los divinos de tus miradas y en fin matar en tu cerebro los elementos componentes, segun los que saben, de la *luz interna* así reduciéndote á la categoria de *ente*; á la triste condicion de un ente que inspirara compasion tan solo á la humanidad y empero alta categoria para mí como que con ello me daria la satisfaccion de mostrar no es amor lo que me inspira... Tú inspiras el fanatismo de la adoracion».

Muy linda será la catamarqueña, no lo dudamos un solo momento, pero una mujer sin cabello, con los ojos arrancados, estirpando el cerebro, reducida despues de esto á la condicion de ante—segun el autor—y segun la buena razon á cadáver de anfiteatro—no puede inspirar sinó esos arranques...de enagenacion mental.

* *

—No hay cosa más inútil que el Sol que mas calienta—decia un individuo del órden nacional á un saladerista conocido.

—No es tan inútil, porque sin él no podriamos estar á la *sombra*.

—Si! muchos como Vd. debian estar á la *sombra*....en la Penitenciaria ¿no habria un empleo para mí?

COMERCIO

Hasta despues de hora reinó mucha animacion en la Bolsa de Comercio. El oro abrió en suba. Al contado se hicieron operaciones á 134-80 y 30 cerrando á 134.

Como víspera de fin de mes, ayer han emprzado las confrontaciones de las ventas realizadas, para liquidacion de hoy que promete ser formidable.

Metálico—Al contado, cinco de 10000, dos de 1000, una de 5000 á 134, una de 5000 á 134-30 una de 2000, una de 8000, una de 3039 á 134-00. Para fin de mes, dos de 10000, una de 20000, una de 5000 á 134, dos de 10000 á 134-10, una de 5000 á 134-20, tres de 10000 á 134-30, doce de 10000, una de 8000, una de 15000, una de 20000 á 134-50, tres de 10000 á 134-50, una de 5000 á 134-80, dos de 10000 á 135.

A plazos—Para Agosto 31, una de 10000 á 132-40, una de 10000 á 130-50, dos de 10000 á 132-70, tres de 10000 á 132-80, dos de 10000, una de 20000 á 133, una de 10000 á 133-10, dos de 20000 á 133-20, una de 10000 á 133-30.

Acciones del Banco Nacional—Para fin de mes: 170 á 145 1/2, 350 á 146.
Para Agosto 31: 100 á 147.

Certificados de acciones—Para fin de mes 200 á 96.

Acciones de la Bolsa Nueva—Al contado 20 á 160.

Fondos Públicos de 1863—Al contado: 12300 á 100.

Cédulas Hipotecarias—Al contado Série A 100 á 101. Série F al contado, 11000 á 79, 15000 á 78 3/4, 3400 á 79 3/8.

Cambios—Los cambios continúan flojos y se nota poca demanda de ellos en plaza y estos se cotizan hoy á los precios siguientes:

Sobre Lóndres 46 1/2 á 5/8 peniques—Id Francia 4-93 á 90 francos—Amberes 4-90 idem—Alemania 4-96 á 94 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 1/2 o/o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de 6 á 6 1/2 segun firmas.

Dinero con garantía de títulos se puede obtener de 9 á 11 o/o.

Letras de Tesorería Nacional se cotizan en plaza al 9 o/o. Las de Tesorería Provincial á 11 o/o

Intereses en plaza 6 o/o anual.

Carga—El *Trent* de la Mala Real que sale el 1º de Agosto, está recibiendo un cargamento compuesto de 5000 fardos tasajo y 1000 bolsas de afrecho para Rio Janeiro. Con destino á Bahia Blanca llevará 1000 bolsas afrecho: Lisboa, 500 bordalesas sebo; Amberes, 100 toneladas lino, 80 fardos y 1000 cueros secos.

Carne—De los saladeros de Gualegnaychú y Salto se han vendido de 4 á 4500 qq. bonita y habanera á 24 reales fuertes, carne pronta. Este cargamento será conducido por la barca española *Enriqueta*.

Venta de campo—Los señores Hughnes y Dunyelman han vendido un lote de campo (Los Nenes) en las mismas condiciones que las anteriores (25000 leguas), es decir 8000 pesos nacionales la legua, 1/3 al contado y el resto á 4 años.

Títulos y acciones—Ultimos precios al contado: Acciones Puentes, caminos, á 100 o/o.—Billetes de Tesorería Nacional á 102 7/8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril Central lbs. 23 cp.—Acciones del Gas Primitivo 1900 cp.—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa 1650 m/c. cp.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o.—Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o/o.—Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal.—Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o/o.

Mercado Once de Setiembre—Entraron á este mercado 118 wagones cargados con los siguientes frutos: 2224 cueros lanares, 682 cueros vacunos, 18 cueros potros, 7 bolsas cerda, 200 lbs. de corderito, 25 cueros nonatos, 10 pipas aceite de potro, 51 cueros becerros, 338 cueros potros salados, 26 barricas grasa, 2627 bolsas maiz desgranado, y otra inmensa variedad de frutos.

500 docenas cueros á 21 20 12 10, por Giraldo y M; 500 id id id 17 10 Duggan; 609 id id matadero á 24 id id el mismo; 160 id id id id Chillado.

Potros—10 cueros campo á ps. 64, por Balleto: 20 id id id á 63, A. Ojea.

Sebo—26 bolsas sebo exportacion á ps 45, por Chillado; 19 id id id á ps 43 1/2 por A. Ojea.

Vacunos—100 cueros campo á ps 195 por Girando y M: 20 id id id á ps 195 por A. Ojea.

Corderitos—200 docenas cueros á pesos 18 por Balleto.

Ventas lanares estacion—100 dods. m de ayer, 18. Bünge; 250 id regular, 21 1/2, 14. P. y Cueto; 200 id, 24, 15, M. Mendez; 200 id 26, 18, Caseaux 150 id, m. 25, Casaux; 50 id, 25, 17, G. H., 150 id, 23 1/2, 23, 16, 15, Bonifacio; 150 id, 23, 14, R. Gutierrez.

Vacunos—50 cueros buenos 205 Bonifacio, 25 id id 208 Brandley, 20 id id 206 J. O. 200 id mat id 200 id Gutierrez, 500 id mal sup 207 Ayes Bunge, 300 id campo 211 P. y Cueto, 130 id id 208 M. Mendes.

Mercado Constitucion — Entraron al mercado 51 wagones con una variedad de frutos.

A Barracas—De la estacion Ferrari á J. Bozzo; id Geppener 240, id 240 id S. Mendia; id id 222 id, R. y Oliva, id Altamirano, 193 id S. y Mendia id id 250 id id id, id id 203 id id; id Monasterio, fierro viejo á Braza, id Dolores 24 Cordaleras.

Telégramas—A la Bolsa Julio 30—Liperpool *Hildegarde*, Lóndres *Pascal*. Unificada á 52 1/8, despues de hora á 52, inmobiliaria á 10, 4000 qq carne para el Brasil del saladero Manret á 35.

Sale el *Colon*.

Al Agente—Julio 30—Llegó á Montevideo el *Pascal* de Lóndres y Amberes. Sale esta tarde para esa.

Al Agente—Julio 30—Llegó á Montevideo el *Hildegarde* (de la línea de Houston) Sale mañana para esa. Correspondencia vá hoy.

Salidas de vapores—De nuestro puerto salen hoy los siguientes vapores para los rios:

Lida para el Rosario; *Guarany* para Montevideo; *Rio Uruguay* para la Asuncion; *Villa del Rosario* para el Havre. Procedente de Burdeos es esperado hoy el vapor *Equateur*.

MAS NOVEDADES

Congreso Nacional—Se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Dióse lectura de un mensaje del Ejecutivo solicitando un crédito suplementario de 74918.74 ps. para el Departamento de Instruccion Pública, á varios proyectos sin importancia que para en remision la Cámara de Diputados y algunos despachos de Comision sobre proyectos sancionados ya por la otra Cámara.

En la solicitud de doña Encarnacion L. de Saens se expide la Comision de Peticiones aconsejando su aprobacion, y en la de don Joaquin Alarcon que solicita permiso para residir en Europa.

El proyecto en remision de la Cámara de Diputados autorizando al Ejecutivo para enviar á Europa un médico que se adjunte á los estudios del doctor Ferrani sobre inoculacion de virus colérico, fué tratado y sancionado sobre tablas.

El Senador Baibiene hizo mocion para que el proyecto sobre canalizacion del riacho Carabelas fuera tratado sobre tablas, pero habiendo oposicion por parte de varios Senadores se postergó hasta la próxima sesion.

El fallo de la Suprema Corte—Aunque se reunió ayer la Suprema Corte Nacional no se ocuparon de la solicitud del señor Acevedo.

Parece que los miembros de la Suprema esquivan tratar este asunto y van demorándolo hasta que el director de *El Debate* haya sufrido su condena.

Desalojos—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se manden desalojar las casas de inquilinato calle General Hornos 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 27, que se encuentran en malas condiciones de higiene.

Permiso concedido—El Intendente Municipal ha concedido permiso á la Superiora de las Hermanas del Huerto para espender cedulillas en el local de la calle Independencia y Rincon, donde tienen establecido un colegio.

Máquinas para barrer—Acaban de llegar procedente del Havre varias máquinas iguales á las que se usan en las ciudades europeas para el barrido de las calles.

Una vez que se practique el ensayo y dé buenos resultados, el Intendente adquirirá un número suficiente para el barrido de las calles del Municipio.

Un conventillo en Santa Lucia—Si la prensa no denuncia, lo que es el Intendente y los Inspectores Municipales no se ocupan en otra cosa que hacer política.

¡Y decir que pagamos impuestos para mantener gente inepta y desidiosa en los puestos públicos!

Indudablemente si se supiera que el dueño del conventillo de que nos vamos á ocupar era rochista ya se habrian tomado las medidas pertinentes y con *esceso* se ordenaria el cumplimiento de la ordenanza y de paso se le aplicarian unas cuantas multas.

Pero..... vamos al punto objetivo.

En la parroquia de Santa Lucia, en la calle General Brown número 236 existe un conventillo en contra de todas las ordenanzas que rigen esas casas de inquilinato. Hay en él 36 piezas de las cuales hay siempre hay varias vacias. En esa casa existen 143 habitantes; en los cuartos nº 1 y 2 habitan 11 personas y el 4 dos familias. En este conventillo no hay aguas corrientes, ni algibe, ni pozo. Los inquilinos tienen que surtirse de ese elemento indispensable en el *Jardin Santa Lucía* situado en los alrededores. Como complemento ni siquiera hay sumidero para las aguas servidas.

Ya queda notificado el Intendente de lo que debia conocer por medio de sus empleados. Ahora no tiene mas que hacer que averiguar si en el conventillo denunciado hay muchos ó pocos juaristas para proceder segun las órdenes del *alto funcionario* que le mandó dejase en el puesto de Administrador de limpieza al Sr. Raffo.

La Libertá—Una omision involuntaria hizo que apareciese en nuestras columnas la biografía del Sr. Roberto Cano sin anunciar su procedencia.

Esos rasgos biográficos pertenecen al popular diario italiano *La Libertá* de que es redactor el liberato Sr. Castelmovo.

«Al César lo que es del César.

Sobre el Asilo de Invalidos—El Intendente Municipal elevó ayer al Concejo Deliberante la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 30 de 1885.

Señor Presidente del Concejo Deliberante:

En 31 de Diciembre del año anterior, el H. Concejo autorizó á esta Intendencia para recibirse del Asilo de Inválidos y para hacer los gastos indispensables para el cuidado y atencion de estos.

Tanto para llenar debidamente este objeto cuanto para autorizar parte de ese edificio en la satisfaccion de una necesidad premiosa [illegible] tener un local apropiado en que albergar y [illegible] á los enfermos crónicos é incurables, dispuso la Intendencia que por la oficina de Obras Públicas se levantaran los planos y presupuestos de las obras que llenaran esos objetos.

Acompaño original al señor Presidente el espediente respectivo, del que resulta que hay que hacer un gasto de 71,200 pesos.

Tratándose de una erogacion que vá á dar por resultado inmediato el desalojo de los hospitales ocupados en gran parte por crónicos, con perjuicio de los enfermos que no se hallen en esas condiciones y que frecuentemente no son admitidos por falta de local, y que tiende á la vez mejorar en todo sentido la condicion de los que se han invalidado en servicio de la nacion.

La Intendencia espera que ese H. Concejo, dando por incluido en la prórroga este asunto, la autorizará para la inversion de la suma indicada.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.

TORCUATO DE ALVEAR,
Presidente.
Mariano Obarrio,
Secretario.

Baile—El Sabado por la noche tendrá lugar el baile mensual con que la Comision Directiva de la progresista sociedad *Jóvenes Unidos* obsequia á sus numerosos asociados.

Al efecto han sido elegidos los espléndidos salones de la asociacion *Enfant de Beranger*.

Pedido de fondos—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Concejo Deliberante Municipal solicitando se le acuerde autorizacion para invertir hasta la suma de 2634 pesos para proceder al pago de varias cuentas atrasadas.

El Federalista—Como lo habíamos anunciado, apareció ayer el primer número de *El Federalista*. Viene nutrido de materiales y promete no transigir con las irregularidades administrativas.

Devolvémosle el saludo que á la prensa dirige, deseándola prosperidad.

Las Comisarias convertidas en cuarteles—Hace proximamente un mes que todos los dias hay ejercicios militares en las Comisarias, siendo todos los vigilantes obligados á practicarlo bajo la direccion de los antiguos cabos y sargentos de línea. Muchos de los instructores pertenecen al cuerpo de policia y la mayor parte son enviados de los cuarteles á las respectivas Comisarias á la hora en que los ejercicios dan principio.

El Pascal—Hoy llegará á nuestro puerto este buque procedente de Amberes y Lóndres.

La Compañía Ciachi en Rio Janeiro—Este conocido Empresario ha estado á punto de perder casi toda su compañía en Rio Janeiro víctima de la fiebre amarilla.

Cesar Rossi, Zanghiri, Alcotti y Comlobani han estado atacados de esa terrible epidemia que afortunadamente han podido vencer.

Solo la eminente Duce se ha escapado del contagio y creemos que se salvará por completo á juzgar el poco tiempo que ha de estar allí, pues muy en breve vendrá á estas costas.

Mes judicial—Desde el 1º de Agosto será el turno de Jueces en está forma:

En lo Civil—El doctor Luis J. Sauze, con sus secretarios Avelá, Gallardo, Ponce, Reppeto, Martinez (S.) y Rodriguez (J.)

En lo Comercial—El doctor Gabriel Larsen del Castaño, con sus secretarios Joaquin Reynoso, Juan Gonzalez, Adolfo Cordero, Ramon Peralta, Angel Julio Blanco y Miguel Repetto.

En lo Criminal—El Dr. Guillermo Torres y sus secretarios el Dr. Pastor Lacasa y el Escribano don Leandro M. Gonzalez.

Meeting—Para el 4 del próximo mes se anuncia un gran meeting de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, con objeto de dar las gracias al Gefe de Policia por el apoyo que presta á los acuerdos de la sociedad.

La reunion será á las 2 p. m. no estando fijado aun el punto donde han de reunirse los que asistan.

Compañía detenida—La compañía Carlo, que últimamente trabajaba en el Politeama, ha tenido que suspender su viaje á Rio Janeiro, en virtud de un decreto del Juez Federal doctor Tedin.

La causa de esta detencion es la demanda que ante dicho Juzgado ha presentado la madre de un niño que dias atras estuvo á punto de ser víctima de las garras de una leona de las que habia en el Politeama, logrando salvarse de una muerte cierta, gracias á la intervencion del domador, pero no sin que resultase el niño con algunas lesiones.

La demandante solicita de la compañía la cantidad de 10,000 pesos por via de indemnizacion.

La hijita del Dr. Rocha—Sigue un poco mejor la niñita del Dr. Rocha, que cayó enferma conjuntamente con la que espiró dias pasados.

Quiera el cielo que la mejoria continúe y que en breve veamos completamente sana á la enfermita.

La vida social en Chile—Escriben de Chile:

«La compañia lírica que funciona actualmente en el Municipal ha puesto en escena un *Gran Ballet Brahma*, cuyas decoraciones, de un aspecto verdaderamente magnífico, dan realce al baile de veinticinco italianos, traidos, exprofeso, que lucen ajilidad notable de cuerpo y de rara maestria en el baile. El espectáculo ha gustado sobremanera, y todo género de concurrentes ha asistido á gozarlo; para los pequeños se han dado funciones de dia que, gracias al entusiasmo despertado por el *ballet* y á la reduccion de los precios, han concurrido profusamente.

Se anuncian nuevos espectáculos que alegraran nuestra vida social, tan apática y de tan escasos entretenimientos.

Se anuncian las funciones de una compañia chilena de zarzuela, que funciona durante el verano en el Cerro Santa Lucia, y que por su chiste á la vez que por el local situado en la cumbre del bellísimo paseo, atrae doblemente.

Un artista chileno, don Juan Ramon Castillo, gracioso, de chiste natural y que obliga á reir sin descanso, ha alcanzado justa fama, y se dice que funcionara durante Agosto y Setiembre en un teatrito de la calle del 18, uno de los mas bellos de Santiago.

Allí será la tertulia de las fortunas escasas y de las gentes de nuestro público tan laborioso y que parece escapar a los gratos recreos del arte teatral.

Anúnciase igualmente que una compañia española de zarzuela, que actualmente funciona en la Paz, vendrá pronto á Santiago, á dar funciones en el Hipódromo de la Cañadilla, barrio populoso en que vive nuestro pueblo y las gentes de medianos recursos.

Es de esperar que tales espectáculos animen la vida de nuestra ciudad, tan hasta y tan triste, y que dén á conocer al pueblo el agrado de las fiestas teatrales que alejen de la disipacion á que tan inclinados estan los que desconocen las ventajas de las fiestas inocentes.

Aida—Ante una numerosa concurrencia subió anoche á la escena de Colon esta magnífica ópera.

Los artistas que ella tomaron parte fueron sumamente aplaudidos y llamados á la escena al final de cada acto.

Para el Sábado se anuncia la ópera el *Fausto*.

Vigilante detenido—El vigilante Pedro Romero ha sido reducido á prision por órden del Comisario de la Seccion 18.

Esta prision se ha llevado á cabo por demanda presentada por don Manuel Lavagna quien se queja de que el mencionado Romero le infirió, hace unos veinte dias, varias heridas en el pueblo de San José de Flores.

Romero ha confesado ser cierto lo espuesto por Lavagna.

Avelino Aguirre— Se anuncia para el Sábado el beneficio de este maestro que tan querido es de nuestro público.

Dice que este beneficio lo dedica á sus relaciones, ó lo que es lo mismo á todo Buenos Aires.

Es, en la verdad; raro será el que no conozca á Avelino Aguirre, su buen trato, su amabilidad, el gusto que tiene para la direccion de las obras, el talento músico que posee le han conquistado las simpatías de todo el mundo.

Pero ha hecho mal el dedicar su funcion de gracia á sus relaciones, por que se vá á encontrar con la gran dificultad de ser pequeño el coliseo para que todos puedan corresponder á su obsequio.

La eleccion que ha tenido para el espectáculo no ha podido ser mejor.

Segun dice el programa, la funcion se compondrá del 2º y 3º acto de la magnífica zarzuela de Chapí *La tempestad*, sinfonía de Guillermo Tell, la gran *Fantasia Morisca* de Chapí, dividida en 4 partes que son las siguientes:

1ª Introduccion y marcha al torneo.
2ª Meditacion.
3ª Serenata.
4ª Final.

Concluyendo el espectáculo con la pieza en un acto, música del beneficiado, titulada *Nicolasita*.

Este es el programa, y el beneficiado hemos dicho que es Avelino Aguirre, así es que unida una cosa con la otra resulta una agradable noche en perspectiva, y un lleno completo en el Nacional.

Impuestos—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer la suma de 785 ps.

Por papel sellado la Administracion recaudó tambien 5100 ps.

El «Europa»—No hay, por ahora, nada de cierto en los rumores que han circulado respecto al supuesto naufragio de el vapor de la compañía *La Veloce* el *Europa*.

Este buque salió de nuestro puerto con rumbo á Génova y el *Napoli*, recien llegado aquí, lo encontró á la altura de Pernambuco.

En la Agencia no habian recibido noticias de este fracaso, por lo que es de presumir sea todo pura invencion.

Cambio de destino—Don Sebastian F. Ratto, que en la actualidad ocupa el puesto de Administrador de la Limpieza, pasará á ocupar la Administracion del Mercado del Plata, reemplazándole en el antiguo destino don Luis A. Morh.

El Dr. Rocha—Vemos en un diario de Montevideo:

«Tan pronto se tuvo conocimiento hoy por varios amigos del Dr. Rocha, que este distinguido argentino habia tenido la desgracia de perder á una de sus hijas, le mandaron un telégrama de pésame, asociándose al duelo que esa pérdida le ha causado».

Propiedades vendidas — La Oficina de Contribucion Directa y Patentes tomó intervencion durante el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades.

General Lavalle 760, de 7 m en por 60, en 6000 ps. mjn.

Centro América y Arenales, de 14 m por 21, en 1310 ps.

Ombú s/n, de 8 m por 31, en 28930 pesos.

Cochabamba entre 1ª y 2ª Catamarca, de 8 m por 43, en 826 ps.

Malavia y Arenales, de 10 m por 51, en 1200 ps.

Perú 697, de 8 m por 32, en 550 pesos.

Chile 304, de 8 m por 60, en 14000 pesos.

Piedras 533, de 7 m por 30, en 1500 pesos.

Uruguay 606, de 8 m por 43, en 12950 pesos.

Un campo en la provincia de Corrientes, Departamento de San Javier, compuesto de 25 leguas cuadradas en 33.583 ps.

Exoneracion de derechos—El Ministerio respectivo ha pasado á informe de la Direccion General de Rentas los siguientes expedientes solicitando la exoneracion de derechos.

—Departamento Nacional de Ingenieros, de 20 cajones conteniendo aceite que ha recibido por el vapor *Littoral*.

—Nuñez Rodriguez y Cia., de 6 bultos conteniendo maquinarias para la elaboracion de azúcar recibidos por el vapor *Pelayo*.

—F. Bisson, de 5000 kilos de semillas de pasto recibidos por el vapor *Teniers*.

—Enrique Rodriduz de materiales y útiles para la esplotacion de minas recibidos por el vapor *Ville de Montevideo*.

Ferro-Carril de la Provincia—Dentro de unos dias se proveerá el reemplazo del señor Mayer en el cargo de Director General de estos ferro-carriles.

Hasta ahora son varios los candidatos á ese puesto, pero los que reunen mas probabilidad son don Francisco Uriburu y el Dr. Paulino Llambi Campell.

Exposicion Italiana — Segun acuerdo tomado por la Comision Directiva organizadora de la segunda Exposicion italiana, esta se inaugurará indefectiblemente el 1º de Noviembre de este año.

Importante esperimento — En Paris se ha ensayado con bastante buen éxito, el sistema de conservar las carnes crudas por medio del bióxido de azoe.

La operacion se ha hecho en el laboratorio químico del Dr. Jamin.

Pedido de brazos—La Comision de Inmigracion de San Luis ha hecho un pedido á la Comisaria General de cincuenta familias agricultoras, á fin de colocarlas en las distintas colonias que existen en Villa Mercedes.

De Martin Garcia—Por razones de servicio llegó ayer á esta Capital el Gefe accidental de la Isla Martin Garcia don José Flores.

Vapores—Con procedencia de Burdeos debe llegar hoy á nuestro puerto el vapor francés *Equateur*, conduciendo á su bordo 160 pasageros entre ellos inmigrantes.

El vapor inglés *Tycho Brahe* zarpó ayer de nuestro puerto con destino á New-York, conduciendo 66 pasageros y cargamento general.

Visita de Sanidad—El Médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada á los buques siguientes:

Barca alemana *Elsa*, de la matrícula de Hamburgo, procedente de Glasgow, 12 tripulantes, sin pasageros, cargamento de carbon consignado á la órden.

Bergantin goleta noruego, *Norden*, de la matrícula de Stavanger, procedente de Marsella, sin pasageros, 9 tripulantes cargamento de tipos consignados á Portalys Fredes y Cia.

Movimiento inmigratorio — La Comisaria General de Inmigracion despachó en el dia de ayer por los vapores *Rivadavia*, *Júpiter* y *Toro*, 10 inmigrantes con destino á Bahia Blanca, Rosario, Concordia y Santa Fé.

Por el ferro-carril del Oeste se espidieron 12 y por el del Sud 20, con destino á nuestra campaña.

La Oficina Nacional de Trabajos recibió 7 pedidos y dió colocacion á 11 personas.

La existencia en el hotel era de 393 inmigrantes.

Confeccion de planos—La Intendencia Municipal ha ordenado al Ingeniero director de la Oficina de Obras Públicas, proceda á confeccionar los planos para la construccion de los dos mercados que con arreglo á la ordenanza sancionada últimamente por el Concejo Deliberante, deben construirse al Sud de la ciudad.

Apretado por un tren—En la Prefectura Marítima se recibió ayer un telégrama del Sub-Prefecto de la Ensenada concebido en los siguientes términos:

«El marinero Patricio O. Dondell, fué apretado anoche por el tren, falleciendo hoy á las 5 a. m. de resultas de las heridas recibidas.

«Levanto informaciones.

Sub-Prefecto.»

Falta de sellos— El Presidente del Banco Nacional ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas, en la cual se queja de que á la Sucursal de sellos de Bahia Blanca le faltan sellos y letras para atender á los pedidos del comercio, y que de tan indispensable necesidad se hace para las operaciones que diariamente se practican.

Aumento de la Mala Real—Esta empresa de vapores entre Europa y el Rio de la Plata vá á aumentar el número de vapores que hacen esa travesia.

En el Arsenal de Glasgow se estan construyendo dos magníficos vapores que muy en breve serán botados al agua.

Su andar será de 16 1/2 nudos por hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañía lírica italiana — Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi — 8ª funcion — Sábado 1º de Agosto, con la ópera en 5 actos del M. Gounod «Fausto».

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Sábado 1º de Agosto, beneficio del maestro don Avelino Aguirre—1º sinfonia de «Guillermo Tell»—2º Segundo y tercer actos de «La Tempestad»—3º «Fantasia Morisca»—4º la zarzuela en 1 acto «Nicolasita» — En un intermedio, la sociedad «Orfeon Español» cantará el precioso «Himno á España».

Theatro de la Gaité — (Skating - Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Viérnes 31 de Julio, gran concierto por toda la compañía, ejercicios de trapecio, juegos icarios por la familia Soyssel, trapecio sencillo por la familia Soyssel, escala encantada, el pintor relámpago.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche*, *Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenoragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano!

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olies, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo du Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo do Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossro y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacor, Camsobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Medo, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nareto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piero di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Foti, Poggibonsi, Pontevedra, Pauternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Sonciuo, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sara, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarro Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanueva, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. .	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será	convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 9. pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á me[illegible] que el interesado prefiera someterlas á nueva apre[ciac]ion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia en la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultara saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en la oficina, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaron dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interes: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

E. A. LAHITTE,
Gerente
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.00 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 3 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagarás las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá librarse del inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trigestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

✝

Maria Luisa Mansilla de Voisins
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1885

El general Lucio V. Mansilla, padre; Catalina de Rozas de Mansilla, madre; el conde Mauricio Hammond de Voisins, esposo; Agustina de Rozas de Mansilla, abuela; Esperanza Mansilla, hermana; Leon Mansilla, hermano; Cárlos A. Mansilla y Alejandro Baldés Rozas, tios, y demás deudos invitan á sus amigos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el 1º de Agosto á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra señora del Socorro.

El duelo se despedirá en la puerta de la Iglesia. Unica invitacion.

51 jl28 al»

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Al comercio Prevengo al comercio y al público en general, que he comprado á don Gregorio Merlini, la fonda establecida en la calle de Patagones 1114 y 16, á fin de que si hay algun reclamo que hacer, ocurran en el término de tres dias á verificarlo. Al mismo tiempo participo que la casa seguirá girando bajo la razon social de Amsio, Calmegna y Luis Repetto — Buenos Aires, Julio 20 de 1885—*Luis Repetto*. 50 jl24—27

Gran gratificacion Se ha estraviado un perrito fiato color negro, responde al nombre de MORO, quien lo entregase en el Politeama Argentino será bien gratificado. jl 24

Libreta perdida Se ruega á la persona que halle encontrado una libreta del Banco de la Provincia, L 173, F. 411. Se ha perdido en el trayecto de Córdoba hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 jn26 jl26.

JUZGADO DE PAZ
De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez,
Juez de Paz titular.

9 jl24 a24

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 jl perm

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 in21 perm

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OYERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445 - MEJICO - 445
114 alb ag. 15

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

47 jl24 l13

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

A LOS TIPOGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas para Montevideo, Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Sábados	»	SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO, SILEX y ONIX harán viages intermedios — Tarifas convencionales.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miércoles	»	SATURNO
» Juéves	»	RIO DE LA PLATA
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO SILEX y ONIX harán viages intermedios.—Tarifas convencionales.

Carrera del PARANÁ hasta SANTA - FE, hacien lo cuatro viages directos semanales con los vapores

Jupiter, Meteoro
Y VILLA DEL SALTO

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para Rosario y Escalas, saldrá los Viérnes
EL VILLA DEL SALTO

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rossrio, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/2 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD.

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

MUNICIPALIDAD
General Alvear
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un puente y tres pontones, sobre el Arroyo Las Flores frente al pueblo en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaría donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta.

Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde se suministrarán los que soliciten.

General Alvear, Junio de 1885.

LORENZO R. PIÑERO.
Presidente
Victor Igarbea
Secretario.

jl1º 25

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

Notable
VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna
PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde, los dias de fiesta y de trabajo. m27

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
HERMANOS
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pante éfono número 1636).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59- Calle de Bolivar- 59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
7 o88 perm

LA LUZ
Y
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 6 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|2 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo Martell 1-60 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 15 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Porotos 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 46 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Tarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca 2-5 pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 5-50 pesos mjn docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolco 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 25 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. mjn docena.
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuellas 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 50 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1732 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio. 2 m17 per

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............... 8 pesos mjn
Casa de familia....... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial ó Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente autorizado en Buenos Aires, Mateo Pereyra y Ca., de la colosal compañía «Nordeen Assurance Company».

74 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
500 f. 1° perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j(4)perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
53 ab m6

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999.
El valor del billete es de 1 50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA
EL SABADO 1 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 12 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.
Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.
18 jn7 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BLAS A. DURÁN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA N° 622
20 jn15 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola ó industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.
31 16

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rona, 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balaustre, con lápiz y tira-líneas.
Ruedita para griso.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas, escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

Ratas, Ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 al perm

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas,* etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m/n.
» jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	26 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO
147 s23 jl31

REGALO
A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.
Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.
Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en provision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.
Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.
Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á
El filon de la fortuna
147—PERU—147

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 196 a11

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Notable Aviso
En el «Filon de la Fortuna» Perú 147. Se venden propiedades, terrenos y campos á 28 años de plazo con doteca del Banco Ipotecario, est udien esto, que es una gran conveniencia

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS!
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS
Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
FRANCISCO MERLO.
65 j11 perm

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:
DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados			Mixto	Juéves y Sábados	Miércoles y Viérnes								
Central	—	6 50	9 4	10 10	12 0	13 0	3 35	4 3	4 50	5 20	5 2	6 45	8 10	11 15
Retiro	—	6 58	9 4	10 23	v	v	3 43	—	4 58	5 28	5 8	v	8 18	11 23
Recoleta	—	7 2	—	10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	v	v	8 23	v
Palermo	—	7 7	9 37	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	v	v	8 27	v
Belgrano, llegada	—	—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	10	—	—
Id salida	—	7 15	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez	—	v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	[illegible]
Rivadavia	—	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos	—	7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez	—	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 43	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE						
	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles	Mártes, Juéves y Viérnes				Mixto	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	—	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 33	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	4 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro	—	7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez	—	v	v	v	—	—	10 53	v	—	v	—	v	—
Olivos	—	7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia	—	v	v	v	—	—	v	v	—	v	—	v	—
Nuñez	—	v	v	v	—	[illegible]	v	v	—	v	[illegible]	v	[illegible]
Belgrano	—	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 0	6 5	7 28	5 0
Palermo	—	v	v	v	—	v	11 23	3 18	—	4 8	6 13	7 34	v
Recoleta	—	v	v	v	—	v	11 27	2 25	—	4 13	6 18	7 38	v
Retiro	—	8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32	—	4 18	6 23	7 43	5 7
Central	—	8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 26	8 30	[illegible]	[illegible]

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 33	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1[illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 3[illegible]

Domingo Solamente. Véase la nota abajo

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 55	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

. . Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.
* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.
Trenes expresos.
V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano en la direccion del Retiro, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente; y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.
Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 a San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.50 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
153 my6 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerías—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos.
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos [illegible] barnizados con el nombre de [illegible] estampado en la tapa.

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Rooth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incomoda y se siente oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de [illegible] horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE
[illegible] sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las [illegible], Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales, y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las [illegible] Reumatismos, Erupciones [illegible] Escamosidades de [illegible] en suma todas las enfermedades [illegible] la sangre son vencidas por este [illegible] poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha [illegible] principalmente en la curacion [illegible] Fuerza de Sangre [illegible] Carbunclos, Enfermedades de los ojos. Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Pollis. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico áureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Único Propietario, Buffalo N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA
Se hace saber á los linderos á continuacion mencionados que el Agrimensor don Ramon B. Castro ha sido autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires para que proceda á la mensura de un terreno de propiedad de don Angel Plaza Montero hoy de don Vicente Caride, situado en el Partido de Bahía Blanca lindando por el Nord Este con el lote 18 adjudicado á don Adolfo Gonzalez Chaves al Nord Oeste con el 58 adjudicado al mismo señor por el Sud Este con el lote 1 de la seccion 4ª y por el Sud Oeste con el 69 adjudicado á don Ramon A. Lopez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Rejino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe.
La Plata, Julio 10 de 1885.
Federico Isla.
NOTA—La mensura dará principio el tres del próximo Agosto.
Buenos Aires, Julio 22 de 1885.
Ramon B. Castro.
46 jl23-25 Perú 613.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bruno Presilla, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Junin, Julio 7 de 1885.
José J. Vidamore.
42 jl9 a11 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á don Angel Grał, para que comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Juan Rosso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saradero, Julio 17 de 1885.
Martin Muñoz.
45 jl22 a7 Juez de Paz.

Indicador General

[illegible] Moreyano—Agente Judicial—[illegible]
[illegible] Bermejo—Abogado — Estudio [illegible] — Domicilio, Cerrito 476.
[illegible] y Mesta—Escribanos civiles y [illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Silva Garreton — Escritorio [illegible] altos.
[illegible] Parda — Abogado — Estudio, calle [illegible]
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]
[illegible] Francesa— Maipú esquina [illegible] Bautista Miressou y Ca.—Especialidad [illegible] siempre frescas, bombones de Paris [illegible] caramelos, licores finos, dulces de todas [illegible] fiambres, cigarros varias clases [illegible] sirve banquetes.
[illegible] Davis — Contador público — [illegible] La Plata, calle 57 entre ca[illegible]
[illegible] Nieves — Introductor de [illegible] mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
[illegible] Delcasse—Abogado—Calle [illegible] (altos).
[illegible] Rosas—Tacuarí 690—Comes[illegible]
[illegible] Ocampo — Abogado — Estudio, [illegible]
[illegible] A. Pereira—Escribano Pú[illegible] Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
[illegible] Ygarzua—Escribano de Regis[illegible] Provincia—Cabildo.
[illegible] Vallejo—Abogado—Estudio: [illegible] 36—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] F. Cabrera—Procurador Pú[illegible] Perú 151.
[illegible] Hendy—Introductor de cigarros [illegible] Maipú 91.
[illegible] Billones—Escribano con Re[illegible] Comercial—Victoria 15 (altos).
[illegible] Bulner—Rematador y Comi[illegible] Bolivar 61.
[illegible] L. Albarracin — Abogado — [illegible] Alsina 93 — Domicilio particular— [illegible] 351.
[illegible] Gregorio Lopez Abogado—Estu[illegible] Bolivar 24— Domicilio particular: calle [illegible] 2 m17 perm
[illegible] Rissotto — Aserradero, torneria y [illegible] mecánica—Precios sin competencia: [illegible] Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] 11 de Setiembre. 130 m231 jn31
[illegible] Ottonello y Ca. — Taller á vapor [illegible] construccion de carros y torneria de fierro y [illegible] calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
[illegible] Aramhide—Escribano público, [illegible] jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina [illegible]—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
[illegible] Fornes—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. jn9 jl9
[illegible] Harris — Abogado—Horas de es[illegible] 4—Moreno 76
[illegible] A. Chaves—Rematador y comisio[illegible] general—Escritorio: Piedad 142— Domi[illegible] 561.
[illegible] Sabalain—Dueño de la Relojeria [illegible] Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible] Bunelli—Procurador—Escritorio [illegible] 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible] Costa—Procurador público—Victo[illegible] (altos).
[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provin[illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Muniera— Abogado—Estudio : [illegible]
[illegible] "La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.
[illegible] Paz y Ca. — Consignatarios de [illegible] en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible]—Escritorio: San Martin 51 (altos).
[illegible] Rueda — Abogado — Estudio, [illegible] 8—De 12 á 4 p. m.
[illegible] Farcorisas — Procurador públi[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Gimenez — Rematador y Agente [illegible] — Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] calle 49 esquina á 4.
[illegible] y Ca. — Comisionistas en general— [illegible] de aduana.—Cuyo 63.
[illegible] Larralde— Agente Judicial — [illegible] Martin 33 y Victoria 15.
[illegible] M. Medrano—Agente judicial— [illegible] Santa Fé 89.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y [illegible] Bolivar 132.
[illegible] P. Bernatet—Escribano—Cabil[illegible] (altos).
[illegible] Guidi—Dueño de la confiteria [illegible] Continental, calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 155. 121 m25 jn 24
[illegible] Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 71 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 — ESQUINA CUYO — DENTADURAS — NEWLAND — HERMANOS — EMPASTADURAS — ANTER

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro- Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y por teléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares

ALICAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 4 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de ese extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de W[illegible] escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Botica[illegible] al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
fao]

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Domingos y fiestas P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	[illegible] P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 25	7 25	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 15	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 85	0 50	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 5	..	..	..	..
3 26	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 10x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 20
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 30	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3 A.M.	Regresos — ESTACIONES	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	...		Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	...		Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	...		Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	...		Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0 — 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	...		Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	...		Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 — 1 20	Viñas	11 10
6 80	4 50	12 60	8 50	...		Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	...		Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 45	9 85	...		Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	...		Roca	3 20	San Antonio	1 15
[illegible]	[illegible]	16 05	10 80	...		Junin	3 40	Ascuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	...		Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	...		Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	...		Rojo	2 45	Id. *salida*	2 55
[illegible]	[illegible]	15 4[illegible]	10 45	...		San Nicolás	3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 86	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4 A.M.	Trenes 12 P.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cason	..	11 25
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**.
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHEABEL
99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32564
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36385 30846 35381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 35959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 24[illegible] 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2[illegible]52 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 [illegible]992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8850 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1855 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9880 10834
1283 2703 4831 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1838 3805 5216 7294 7699 9132 10415
2135 4935 5542 7295 7683 9236 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5362 6914 7619 8493
288 2527 3214 3427 5353 5866 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7069 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5263 6368 7250 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7368 8242 9682
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4989
627 1349 1813 2270 2855 3729 4366
628 1463 1923 2277 3287 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 2076 2642 3341 4130 4733
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série [illegible] de 100 pesos fuertes
38 365 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 466 963 1490 1762 2647 3344
278 525 978 1494 1800 2658 3306
301 553 1136 1601 2024 2799 3408
303 556 1487 1703 2112 2517 3460
330 625 1269 1707 2857 2951 3471
345 788 1368 1786 2878 3088 3552

Série E de 50 pesos fuertes
29 660 787 1492 1776 [illegible]
[illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 967 1473 2107 [illegible]
127 1040 1649 2011 [illegible]
587 1380 2168 [illegible]
6277 6437 6553 6580 7488 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional
236 1885 3727 5006 3477 7809 [illegible]
458 2874 3900 5916 6668 7680 [illegible]
573 2882 4035 5895 6788 7681 [illegible]
578 2844 4051 5536 7067 [illegible]
1062 2343 4.44 6343 7213 [illegible]
1138 3137 4300 6463 7262 [illegible]
1284 3636 4395 6475 7377 [illegible]
11969 11967 12688 12860 12903 [illegible]
13350 13458 13465 13744 13796 14060 [illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 859 537 882 1017 1127 1288 [illegible]
71 130 367 708 890 1122 1149 [illegible]
83 130 376 817 955 1040 1158 [illegible]
90 336 398 835 943 1102 1279 [illegible]
2158 2223 2287 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2025 3209 [illegible]
262 660 1463 2703 [illegible]
353 706 1730 2705 [illegible]
366 792 1766 2407 [illegible]
432 816 1773 3082 [illegible]
391 831 1776 3083 [illegible]
512 866 1329 3084 [illegible]
530 1026 1831 3150 [illegible]
534 1971 2035 3245 [illegible]
537 1338 2001 3324 [illegible]
547 1380 2084 3363 4131 [illegible]
7921 7087 8136 8179 [illegible]
8548 8569 8739 8769 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 [illegible]
43 783 1210 1937 [illegible]
53 811 1283 1954 [illegible]
151 890 1491 1955 [illegible]
178 934 1510 2049 [illegible]
416 956 1837 2063 [illegible]
447 1032 1851 2074 [illegible]
525 1037 1859 2411 [illegible]
585 1064 1861 2378 [illegible]
4344 4364 4374 4488 4559 4615 [illegible]
4810 4814 4860.

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el [illegible] del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 [illegible]
610 1311 1399 14[illegible] [illegible]
6579

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7087 1158[illegible] [illegible]
423 4747 7971 11568 [illegible]
593 5213 7978 11654 16947 [illegible]
880 5218 8026 12008 16525 [illegible]
953 5299 8027 12014 16514 [illegible]
1100 5476 8075 12473 16650 [illegible]
1111 5500 8158 12704 16775 [illegible]
1113 5565 8532 13188 16876 [illegible]
1116 5935 8599 13697 16912 [illegible]
1466 6245 8600 13580 16813 [illegible]
1836 6694 8601 13581 16518 [illegible]
1827 7510 8683 13595 17261 [illegible]
2282 7665 9039 13695 17630 [illegible]
3184 7649 9088 13698 18424 [illegible]
3361 7699 9418 14140 18641 [illegible]
4931 7826 9828 14835 18547 [illegible]
4175 7943 9845 15154 18955 [illegible]
4194 7763 10680 15638 19582 [illegible]
4195 7966 10648 15701 19725 [illegible]
28909 28910 28911 28976 28979 [illegible]
29809 29904 30110 30455 30685 31[illegible]
31596 31760 31939 32400 32805 [illegible]
33272 35794 36943 37082 37491 [illegible]
39689 40537 41143 41925 42834 [illegible]
43037 43269 43841 43840 43869 [illegible]
44332 44828 45316 45881 45894 [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3012
176 442 625 1484 2299 2460 2911 [illegible]
192 618 862 1860 2342 2479 2927 [illegible]
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1295 2860 3403 4189 [illegible]
315 920 1423 2844 3502 4392 [illegible]
403 994 1928 3088 3584 4441 [illegible]
880 990 2046 3238 3743 4463 [illegible]
831 1011 2075 3382 3869 4639 [illegible]
903 1301 2086 3366 3929 4850 [illegible]
918 1202 2693 3365 4104 5117 [illegible]
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3048 3552
157 275 603 763 637 1644 1234 3184 [illegible]
166 276 665 765 968 1172 2636 3320 [illegible]
3856

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1836

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10970
177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10871
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10408
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10134 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10869 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4429 5653 6304 7098
246 1848 3044 3716 4549 5782 6398 7128
819 1976 3147 4023 4656 5380 6737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6723 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 673[illegible] 7722
1293 2634 3224 4126 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2448 3122 3450 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 422[illegible] 4628
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4420 4637
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3034 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3088
568 2451 2611 2695 2789 3003 3046 3088
1211 2561 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2562 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2562 2616 2729 2784
492 877 1869 2241 2583 2624 3746 2811
508 1243 1259 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8885 11061

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2508 2881

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 968 2961 3157 3220 5045 7387
311 393 1041 2979 3199 3410 5068 8421
358 570 1362 3157 3293 3490 5350 6066
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 353 778 946 1308 1834 2306 2854 3223
323 366 854 1353 1757 1865 2438 3033 4459
3453 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

[illegible] M. La Fuente
Secretario.